

Quito, 12 de Diciembre del 2013

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio de
VIAJES GALANAUTICA S. A

De conformidad con lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en nuestra calidad de comisarios, hemos examinado el estado de situación financiera de la VIAJES GALANAUTICA S. A. al 31 de diciembre del 2012, y de los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Nuestra revisión se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, con el propósito de obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Además, incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

En nuestra opinión, las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad y presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la VIAJES GALANAUTICA S. A al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad, con las Normas Internacionales de Información Financiera excepto por el asunto mencionado en el literal a) del párrafo 1.

En nuestra opinión, basados en el alcance de nuestra revisión:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio.
- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como un negocio en marcha. La Compañía en el año 2012 no ha tenido ingresos operacionales, esta situación indica, a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como empresa en marcha dependerá de la decisión de la Administración de mantenerla operativamente activa. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía ha incurrido en pérdidas acumuladas de aproximadamente US\$1,651,289, registra un patrimonio negativo de aproximadamente US\$604,450 y los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en aproximadamente en US\$23,037. Estos factores crean cierta incertidumbre respecto a que la Compañía permanezca como un negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no continuara como negocio en marcha.

- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de nuestra responsabilidad de comisarios nos cumple informarles lo siguiente:

- La administración de VIAJES GALANAUTICA S. A. nos ha proporcionado toda la colaboración que solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones.
- Como parte de la revisión efectuada, hicimos una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema. Nuestra revisión y evaluación del sistema de control interno contable, se concentró para determinar el alcance de nuestras pruebas y no del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de VIAJES GALANAUTICA S. A, tomado como un todo y por lo tanto, no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, podemos informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en nuestra opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

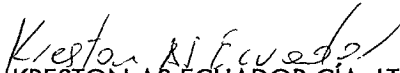
VIAJES GALANAUTICA S. A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 1 de Julio del 2004. El Objeto social consiste principal en la realización de actividades turísticas destinadas a satisfacer las necesidades que se originen del viaje y estancia de los turistas; especialmente, se dedicara a las instalación y administración de Agencias de Viajes, Operadoras de Turismo, así como la planificación, operación y comercialización de cruceros turísticos.

Al 31 de diciembre del 2012 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

Activos	US\$	<u>36,371</u>
Pasivos		640,821
Patrimonio de los accionistas, neto		<u>(604,450)</u>
		<u>36,371</u>
Ingresos		-
Gastos de ventas y administración		(8,512)
Gastos financieros		(164)
Otros gastos, neto		<u>(33,535)</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta		(42,211)
Impuesto a las ganancias:		
Impuesto a la renta mínimo a pagar		<u>-</u>
Pérdida neta integral		<u>(42,211)</u>

Los estados financieros de VIAJES GALANAUTICA S. A. al 31 de diciembre del 2012, están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Muy Atentamente,


KRESTON AS ECUADOR CÍA. LTDA.